**[BOLETÍN Nº 59 - 24 de marzo de 2017](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2017/59/)**

* **2. Administración Local de Navarra**
  + **2.2. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS ORDENADOS POR LOCALIDAD**

**PAMPLONA**

**Extracto de la convocatoria de subvenciones de régimen de evaluación individualizada destinadas a la realización de acciones puntuales de sensibilización y educación para el desarrollo 2017**

Nota: El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index): BDNS (Identificación): 334799.

La presente convocatoria tiene como objetivo la cofinanciación de Acciones Puntuales de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, a realizar en Pamplona, dirigidas a la población en general o colectivos específicos. Para la realización de acciones puntuales de sensibilización en relación a la situación de los países del Sur, las causas que los producen y los esfuerzos que sus comunidades están realizando para superarlas.

Pamplona, 7 de febrero de 2017.–La Concejala Delegada, Edurne Eguino Sasiáin.

Código del anuncio: L1703024

[Gobierno de Navarra](http://www.navarra.es/)